

CRESPO VINTIMILLA S.A. CREVINSA

Gran Colombia 20-99

Cuenca

Cuenca, 20 de Marzo del 2.012

INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos y según consta en la Convocatoria a la Junta General Universal de Accionistas de **CRESPO VINTIMILLA S.A. CREVINSA**, informo a ustedes, sobre la marcha de nuestra empresa, durante el ejercicio económico del año anterior.

En el año 2.011, no se generaron ingresos para la compañía, a pesar de ello no ha existido problemas de liquidez porque se mantiene en caja el saldo de: a) la venta del Departamento al Ing. Franklin Eugenio Ochoa Neira efectuando el 05 de Julio de 2.007, b) la venta del Departamento 502 al Dr. Blasco Eugenio Alvarado Vintimilla, con fecha 06-01-2009 por el valor de US\$ 29.200,00 (Veinte y nueve mil doscientos con 00/100 Dólares de los EE.UU.), c) la venta del departamento 501 por el valor de US\$ 25.633,00.

Nuestras erogaciones principalmente han sido por: contribuciones \$131.88 y Gastos Varios otros por el orden de \$425.60, generando un total de gastos de \$ 557.48, es importante anotar que durante el 2.011 no hay rubros de depreciación porque al finalizar el 2.003 se terminó de depreciar el valor correspondiente a edificios.

En definitiva durante el ejercicio económico del 2.011 se obtiene un resultado negativo por \$557.48, porque no hubo ingresos.

El Capital suscrito actual es de \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y está dividido en 800 acciones ordinarias del valor de un dólar cada una.

Les informo que durante el ejercicio económico 2011 colaboró en calidad de Contadora General la Sra. C.P.A. Mercedes Idrovo, a quien en nombre de toda la empresa le agradezco por su gran aporte.

Por otro lado, informo que con fecha 10 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías aprueba la disolución voluntaria o anticipada de nuestra compañía en los términos constantes en la escritura pública de disolución anticipada otorgada ante el notario Segundo del cantón Cuenca con fecha primero de febrero del 2011.

También pongo a conocimiento de ustedes que hemos cumplido con la presentación de nuestra declaración del Impuesto a la Renta y todas las obligaciones tributarias que como empresa estamos obligados.

Hemos cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley.

En la lectura del Balance General, explicare las cuentas del Activo y del Pasivo respectivamente.

Dejo, Señores Accionistas de Crespo Vintimilla CREVinsa S.A. a consideración de ustedes este breve informe de Gerencia.

Atentamente.


María Eulalia Crespo Vintimilla de Valdivieso
Gerente General.